



SEMENARIO DE INTERESES REGIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En la Habana. \$0.75.
 En el Interior. 1.00.
 Peninsula y extranjero. 1.25.

DIRECTOR LITERARIO:
 M. CURROS ENRIQUEZ.

ADMINISTRACION: PRADO 94.
 Horas de despacho de 8 á 10 de la mañana.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador

SUPLEMENTO

A NUESTROS CONTERRANEOS

EN vista de la providencia adoptada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Habana, imponiendo dos multas consecutivas al director de este semanario, por la segunda de las cuales interpuso recurso de alzada, sin que hasta ahora haya recaído acerca de él la resolución que creemos indispensable para el libre ejercicio de nuestra profesión y el uso tranquilo de nuestro derecho; teniendo en cuenta, además, que por la disposición 6ª del Bando del Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla, de 27 de abril último, «cuando un periódico haya sufrido dos correcciones y dé lugar á la imposición de una tercera podrá ser suprimido»; hemos resuelto suspender la publicación de LA TIERRA GALLEGA, reservándonos reanudarla tan pronto cesen las circunstancias excepcionales por que hoy atraviesa este país, y que no han de hacerse esperar mucho, gracias al arrojo y patriotismo de nuestro denodado ejército, á cuyo invencible brazo ha confiado la patria la defensa de su honor y la integridad de su territorio.

No está lejos, ciertamente, el anhelado día de la paz. Cuando su aurora alboree será ocasión de volver con nuevos alientos al antiguo campo de combate por Galicia,—campo que no hemos abandonado nunca—y desde el cual hemos saludado siempre, como nuestras hermanas que son, dentro de la gran familia ibérica, á todas las demás provincias de España.

Entre tanto nos despedimos de nuestros conterraneos.

Quizá no nos fuera difícil sortear esta suspensión, apelando á nuestros amigos para que nos ayudasen á satisfacer las multas impuestas y que pudieran imponernos en lo sucesivo; pero esto

quebrantaría nuestro propósito de continuar siendo en nuestra colonia un órgano de opinión independiente y no evitaría que tropezáramos con la dificultad de la interpretación varia que por parte de las autoridades subalternas pudiera darse al bando vigente. Preferimos no escribir á hacerlo sin libertad, ó bajo la amenaza de ser juzgados por quien ni nos conoce ni nos lee siquiera.

No terminaremos estas líneas sin expresar nuestro reconocimiento á aquellos que desde la fundación de LA TIERRA GALLEGA han estado incondicionalmente á nuestro lado, ayudándonos con sus trabajos, fortaleciéndonos con sus consejos y alentándonos con su aplauso, conducta bien distinta de la de aquellos otros—pocos por fortuna—que olvidando muy claras protestas formuladas oportunamente, y antes de nacer nuestra publicación, sólo le ofrecieron sus simpatías mientras creyeron posible que se rebajase con indignas tolerancias y silencios vergonzosos ante la comisión de abusos y ante la realización de actos de ningun modo disculpables en los que quisieran ostentar la representación legítima de la colonia gallega en Cuba.

Habana, 9 de Noviembre de 1896.

M. CURROS ENRIQUEZ.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

Rogamos muy encarecidamente á nuestros suscriptores de fuera de esta capital que, como los de la Habana, satisfacen sus recibos por mensualidades y trimestres vencidos, se sirvan saldar sus débitos con esta Administración, lo mismo que los señores agentes de LA TIERRA GALLEGA en el campo, muchos

de los cuales se hallan en descubierto por grandes cantidades desde el comienzo de la guerra, apesar de servírseles el periódico con toda regularidad, contribuyendo su abandono en este punto á hacer más difícil la situación de nuestro semanario.

El Administrador

P. O.
 J. BAÑA.

Dirección de la correspondencia:
 PRADO 94, HABANA.

ADVERTENCIA.

Abierta en el número 52 de LA TIERRA GALLEGA, correspondiente al 13 de Enero de 1895 y á instancin de los señores don José Soto Gonzalez, don José L. Pereira y don Ramón Perez Costales de la Coruña, una suscripción para erigir en aquella capital un monumento á la memoria del señor don Daniel Carballo, suscripción que encabezó nuestro semanario con 5 pesos oro y á la que solo concurrió el señor don José Castro Chané con dos pesos plata; no habiéndola cerrado hasta ahora esperando la orden que para ello hemos pedido oportunamente al Secretario de la comisión, señor Pereira, cerramos hoy dicha suscripción, enviando su importe al señor don Jesús Vales, dueño de la fábrica de tabacos *La Cruz Roja*, de esta plaza, para que por medio de su corresponsal en la Coruña se sirva entregarla á la expresada comisión, dándole el destino correspondiente.

